

Decretos /GAC



Benalmádena
BENALMÁDENA

SECRETARÍA GENERAL

RELACIÓN DE DECRETOS CON
ENTRADA EN ESTE DEPARTAMENTO
DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 2.015

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto | |
|--------|---------------|------------|---------------|------------|--|
| 2015 | 2984 | 30/06/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | <p>Decretos 2984 al 2990 Devolver la factura presentada en la Intervención Municipal por Cespa SA, por disconformidad en la misma, relativa a:</p> <p>- "Conservación y reposición arbolado e infraestructura; Suministro de plantas y materiales; ENERO 2015". Factura n°: 15AAS00005. Importe: 224892,58€</p> <p>- "Conservación y reposición zonas ajardinadas Benalmádena, DICIEMBRE 2014". Factura n° 15AAS00002. Importe: 224892,58€</p> <p>- "Conservación y reposición jardines, arbolado e infraestructuras, NOVIEMBRE 2014". Factura n° 14AAS00069. Importe: 224978,52€</p> <p>- "Conservación y reposición de jardines, suministro plantas, OCTUBRE 2014. Parques y Jardines". Factura n° 14AAS00063. Importe: 224978,52€</p> <p>- "Conservación y reposición jardines, arbolados e infraestructura, zonas ajardinadas, SEPTIEMBRE 2014". Factura n° 14AAS00061. Importe 224978,52€</p> <p>- "Conservación y reposición de jardines, suministro plantas, AGOSTO 2014. Parques y Jardines". Factura n° 14AAS00064. Importe: 221911,22€</p> <p>- "Conservación y reposición jardines, suministro plantas, JULIO 2014. Parques y Jardines". Factura n° 14AAS00065. Importe: 224149,85€</p> |
| | | Organo | INTERVENC. | | |
| | | Firma | D.HACIENDA | | |
| 2015 | 2991 | 09/07/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | <p>Aprobar las liquidaciones que se detallan en el Decreto, relativas a:</p> <p>-Aprovechamientos Especiales. Importe: 21130,69€</p> <p>-Basura Doméstica. Importe 102457,52€</p> <p>-Tasa por recogida de Basuras Industriales. Importe 20507,57€</p> <p>-Educación. Importe 70,00€</p> <p>-Exposit-OVP Expositores, Paneles, otros Soportes. Importe 259,62€</p> <p>-IBIUL-Impuestos Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana (Liquidaciones). Importe 555061,460000001€</p> <p>-Impuesto sobre Construcciones, instalaciones y obras. Importe 63702,8€</p> <p>-IIVT- Impuesto incremento del valor de terrenos. Importe: 720236,699999999€</p> <p>-IVTM- Impuesto Vehículos Tracción Mecánica. Importe: 247,06€</p> <p>-Tasa por Licencia de Apertura 2000. Importe 369,44€</p> <p>-MESAS00-Mesas y Sillas, Tribunas. Importe: 1192,16€</p> <p>-Otros Impuestos, Tasas y Tributos. Importe: 2900€</p> <p>-Tasa Serv. Preven. Incendios, Salvamento. (Bomberos). Importe 3888,16€</p> <p>-Tasa por Actividades Urbanísticas 2002. Importe: 9333,8€</p> <p>Importe Total: 1.501.356,98€</p> <p>Nº Relación: 200621421940001186</p> |
| | | Organo | HACIENDA | | |
| | | Firma | D.HACIENDA | | |

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto | |
|--------|---------------|------------|-------------------|------------|--|
| 2015 | 2992 | 09/07/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | Delegación Genérica de competencias del Alcalde de área determinada, en : Titular, D. F. J. M. A. y Suplente, Dª I. D. O.; siendo las mismas: 1º Parques y Jardines, Residuos sólidos urbanos, Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad, Transporte. 2º Delegación Suplencia del incluyendo dictar actos administrativos en los expedientes sancionadores, de cualesquiera de las áreas o Materias delegadas, especialmente la de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial. Incluyendo dictar actos administrativos en los expedientes sancionadores, de cualesquiera de las Áreas o Materias delegadas, especialmente la de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial. |
| | | Organo | SECRETARÍA GRA | | |
| | | Firma | ALCALDE | | |
| 2015 | 2993 | 09/07/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | Archivo del expediente sin más trámite, en base a lo establecido en el art. 6 del Real Decreto 1398/1993, relativo a que el denunciado D. D. R. G., no presenta cartilla sanitaria ni chip ni vacuna antirrábica de su perro; Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha en que se inició el procedimiento sin haberse practicado la notificación de éste al imputado. Expte: 000027/2015-MAS-SD |
| | | Organo | SANIDAD | | |
| | | Firma | ALCALDE | | |
| 2015 | 2994 | 09/07/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | Que la cuantía a ingresar en las arcas municipales por Dª L. G. M., por infracción GRAVE a la Ordenanza Municipal Reguladora de la Protección, Tenencia y Venta de Animales sea de 601€. |
| | | Organo | SANIDAD | | |
| | | Firma | ALCALDE | | |
| 2015 | 2995 | 09/07/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | Decretos 2995 y 2996 Que la cuantía a ingresar en las arcas municipales por infracción LEVE a la Ley 7/2006 de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía sea de 90€, por la permanencia y concentración de personas consumiendo bebidas o realizando actividades que pongan en peligro la convivencia, en la dirección que se indica en el Decreto, siendo el denunciado: -D. A. L. M. Expte: 000023/2015-MAS-7-2006 -D. F. L. M. Expte: 00025/2015-MAS-7-2006 |
| | | Organo | MEDIO AMBI | | |
| | | Firma | ALCALDE | | |
| 2015 | 2997 | 13/07/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | Otorgar un plazo de 10 días a D. A. S. J. para aportar la documentación especificada en el Decreto, con la advertencia de que su incumplimiento se entenderá como desistimiento de su petición de Licencia de OVP para Ocupación de vía Pública en la antigua taberna El Reencuentro. Expte: 226/2015 |
| | | Organo | SEC. INTER.-PATRI | | |
| | | Firma | VIA PUBLICA | | |
| 2015 | 2998 | 13/07/2015 | FAVORABLE | 13/07/2015 | Decretos 2998 y 2999 Autorizar la ocupación de vía pública socilitada para la instalación de entrada de vehículos o carruajes a través de la acera o calzada, en la dirección que se indica en el Decreto, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, con los condicionamientos detallados, a favor de: -Dª V. V. V. B., nº de plazas de 1 y longitud de 3,3 m.l. Expte. SIP: 204/2015 -D. J. L. C. B., nº de plazas de 1 y longitud de 3,8 m.l. Expte. SIP: 203/2015 |
| | | Organo | SEC. INTER.-PATRI | | |
| | | Firma | VIA PUBLICA | | |

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto |
|--------|---------------|-------------------------------|---|--|
| 2015 | 3000 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI VIA PUBLICA | 13/07/2015 Denegar a D. M. R. G., la baja del Vado nº 0926, por los motivos expuestos en el Decreto, pudiendo reiterar su solicitud una vez cumplidos los requisitos recogidos en el informe de Urbanismo. Expte. SIP: 155/2007 VADO: 0926 |
| 2015 | 3001 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE PARQUES Y JARDI PARQUES Y JARDI | 13/07/2015 Autorizar la tala de los 9 ejemplares remarcados, que a juicio de esta Sección podrían ser eliminados, si así lo estima la Comunidad de Propietarios Fortunamar. Expte: 345.2011/PJ |
| 2015 | 3002 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE PARQUES Y JARDI PARQUES Y JARDI | 13/07/2015 Autorizar una poda de limpieza y aclareo de los dos pinos que se indican en el Decreto consistente en la eliminación de todas las ramas muertas y mal orientadas con calibre inferior a 8 cm. De diámetro; y autorizar la eliminación de las 4 primeras ramas desde el cuello del árbol, del pino situado más al Este, el cual presenta ramas bajas de calibre superior al referido con anterioridad, a Edificio de Intercala Asesores e/r Comunidad de Propietarios Edificio Betula. Expte: 466.2014/ PJ |
| 2015 | 3003 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE PARQUES Y JARDI PARQUES Y JARDI | 13/07/2015 Autorizar la tala o eliminación de la palmera Phoenix dactilyfera, en base al informe técnico, a solicitud de D. J. J. M. e/r Mediterraneum. Expte: 52.2015/PJ |
| 2015 | 3004 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE PERSONAL PERSONAL | 13/07/2015 Reconocimiento del Primer trienio a D. A. F. R., desde el 26/04/2015 y abono de los atrasos que se detallan en el Decreto, Total Anual: 53,88€ Expte: 150791 |
| 2015 | 3005 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE PERSONAL PERSONAL | 13/07/2015 Elevar a Resolución la propuesta de reconocimiento y abono del nuevo trienio que cumplen los trabajadores siguientes y en las fechas que se detallan en el Decreto: -D. R. M. V. -B. C.-P. S. -J. R. S. -D. V. H. -F. M. M. C. -J. M. M. D. -B. P. P. -F. J. H. M. -J. O. V. R. -M. J. P. B. Expte: 150790 |

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto | |
|--------|---------------|----------------------------------|---------------------------------------|------------|--|
| 2015 | 3006 | 01/07/2015 Organismo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 14/07/2015 | <p>Decretos 3006 al 3045. Autorizar la prórroga para el funcionamiento de las atracciones que se relacionan a continuación con los condicionantes recogidos en el informe del Técnico Municipal, a favor de la COMPAÑIA INTERNACIONAL DE PARQUES Y ATRACCIONES S.A., y con la indicación de que se deberá aportar nuevo Certificado de revisión antes del 15/05/2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trenecito. Expte. 102/2015 Procedimiento Genérico. - Pasaje del Terror. Expte. 103/2015 Procedimiento Genérico. - Montaña Rusa infantil. Expte. 104/2015 Procedimiento Genérico. - Mini pista. Expte. 105/2015 Procedimiento Genérico. - Baby barcas. Expte. 106/2015 Procedimiento Genérico. - Aero Baby. Expte. 107/2015 Procedimiento Genérico. - Marine Baby. Expte. 108/2015 Procedimiento Genérico. - Telecombate. Expte. 109/2015 Procedimiento Genérico. - Tivoli Jungla. Expte. 110/2015 Procedimiento Genérico. - Piratas. Expte. 111/2015 Procedimiento Genérico. - Carrusel infantil. Expte. 112/2015 Procedimiento Genérico. - Twister. Expte. 93/2015 Procedimiento Genérico. - Pinocchio. Expte. 95/2015 Procedimiento Genérico. - Coche choque. Expte. 96/2015 Procedimiento Genérico. - Castillo del Terror. Expte. 97/2015 Procedimiento Genérico. - Techno Jump. Expte. 98/2015 Procedimiento Genérico. - Amor Express. Expte. 99/2015 Procedimiento Genérico. - Tivoli Agua. Expte. 100/2015 Procedimiento Genérico. - Barco misterioso. Expte. 101/2015 Procedimiento Genérico. - Noria gigante. Expte. 87/2015 Procedimiento Genérico. - Caida libre 60 m. Expte. 88/2015 Procedimiento Genérico. - Noria. Expte. 89/2015 Procedimiento Genérico. - Doble carrusel. Expte. 90/2015 Procedimiento Genérico. - Noria infantil. Expte. 91/2015 Procedimiento Genérico. - Tokaido. Expte. 92/2015 Procedimiento Genérico. - Caida libre infantil 9 m. Expte. 116/2015 Procedimiento Genérico. - Barcas de choque. Expte. 115/2015 Procedimiento Genérico. - Go-karts. Expte. 114/2015 Procedimiento Genérico. - Mini Fórmula 1. Expte. 113/2015 Procedimiento Genérico. - Montaña Rusa. Expte. 76/2015 Procedimiento Genérico. - Jurásico. Expte. 85/2015 Procedimiento Genérico. - Dinolandia. Expte. 86/2015 Procedimiento Genérico. - Caballitos. Expte. 124/2015 Procedimiento Genérico. - La Fayette. Expte. 117/2015 Procedimiento Genérico. - Tivoli Bull Riding. Expte. 118/2015 Procedimiento Genérico. - Mini carrusel. Expte. 119/2015 Procedimiento Genérico. - Saxonia Tren. Expte. 120/2015 Procedimiento Genérico. - Swan Chairplane. Expte. 121/2015 Procedimiento Genérico. - Baloon carrusel. Expte. 122/2015 Procedimiento Genérico. - Coches Ford. Expte. 123/2015 Procedimiento Genérico. - Pony Express. Expte. 125/2015 Procedimiento Genérico. |
| 2015 | 3046 | 13/07/2015 Organismo Firma | FAVORABLE CONTRATAC. D.HACIENDA | 14/07/2015 | <p>Aprobar el expediente de contratación referente al Suministro de energía eléctrica de las instalaciones del Ayto. de Benalmádena. Suministro Electrico 2415</p> |

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto | |
|--------|---------------|-------------------------------|---|------------|--|
| 2015 | 3047 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE CONTRATAC. D.HACIENDA | 14/07/2015 | Aprobar con carácter Urgente el expediente de contratación referente al Suministro en régimen de alquiler de larga duración (48 meses) de 5 vehículos tipo Turismo, con equipamiento policial y kit de detenidos (celular) para el servicio de patrulla de seguridad ciudadana y atención al ciudadano, con opción de compra, mediante procedimiento abierto; con los documentos que lo conforman, el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, la apertura del procedimiento de adjudicación, la aprobación del gasto que el expediente comporta, con compromiso de gasto plurianual y la designación, como responsable del contrato a D. F. Z. G. y D. R. C. 5 Coches Policia 2015 |
| 2015 | 3048 | 14/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE BIENESTAR SOCIA BIENESTAR SOCIA | 14/07/2015 | Aprobar el informe-propuesta de resolución para la concesión de prestaciones sociales: ayudas económicas periódicas octubre 2014, a favor de los Ciudadanos-as siguientes: -Dª F. J. B. R. -Dª Mª M. F. R. -Dª A. L. P. |
| 2015 | 3049 | 14/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI VIA PUBLICA | 14/07/2015 | Autorizar a Dª B. H. G., para instalación de entrada de vehículos o cuarruajes a través de la acera o calzada, en la dirección que se detalla en el Decreto, con un número de plazas de 40 y longitud de 6 m.l., salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, con el condicionamiento que se relaciona en el Decreto. Expte. SIP: 218/2015 |
| 2015 | 3050 | 14/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI VIA PUBLICA | 14/07/2015 | Adjudicar licencia para Puesto de Artesanía en la explanada de acceso al Paseo Marítimo Bruselas (Torrebermeja) para la presente temporada estival hasta el 30/09/2015, con sujeción a las cláusulas que en el Pliego se establecen, a favor de: -Posición 1: J. E. P. M. -Posición 2: M. T. D. Z. -Posición 3: B. H. -Posición 4: R. V. S. Expte: 75/2015 |
| 2015 | 3051 | 14/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI VIA PUBLICA | 14/07/2015 | Denegar la solicitud de D. L. R. F. T. de ocupación de vía pública para puesto de músico en el Paseo Marítimo de Benalmádena, en base a que queda cerrado el cupo. Expte: 232/2015 |
| 2015 | 3052 | 14/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI VIA PUBLICA | 14/07/2015 | Autorizar el cambio de titularidad de la licencia de mercadillo A-096 de Dª P. M. S. P. L. a su acompañante Dª M. O. G.C. Expte SIP: Mercadillo A-096 |
| 2015 | 3053 | 14/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE PARQUES Y JARDI PARQUES Y JARDI | 14/07/2015 | Autorizar a D. L. E. G.-S. M., la tala o eliminación del arbolado ubicado a menos de dos metros del lindero de la propiedad, e informar que para la eliminación de un árbol muerto no se hace necesaria autorización. Expte: 265.2015 / PJ |

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto | |
|--------|---------------|------------|-----------------|------------|--|
| 2015 | 3054 | 14/07/2015 | FAVORABLE | 14/07/2015 | Autorizar a Dª R. E. L., la tala o eliminación del árbol Araucaria heterophylla ubicada en su propiedad, la cual está dañando al muro e interior del jardín, en base al informe técnico. Expte: 279.2015/PJ |
| | | Organo | PARQUES Y JARDI | | |
| | | Firma | PARQUES Y JARDI | | |
| 2015 | 3055 | 14/07/2015 | FAVORABLE | 14/07/2015 | Decretos 3055 al 3057 Nombrar como Funcionario de carrera con la categoría de Oficial de Policía Local del Excmo. Ayto de Benalmádena, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica Grupo C1, con los derechos y deberes inherentes al mismo, con efectos desde el día de la toma de posesión, a : -D. F. J. P. G. Expte: 150.817 -D. V. C. G. Expte: 150.818 -D. L. C. B. Expte: 150.818 |
| | | Organo | PERSONAL | | |
| | | Firma | PERSONAL | | |
| 2015 | 3058 | 14/07/2015 | FAVORABLE | 14/07/2015 | Cesar a D. M. G. M. como Jefe de Negociado de Urbanismo y Disciplina Urbanística en Comisión de Servicios, al desaparecer los motivos que motivaron su adscripción provisional mediante Decreto de fecha 3/10/2013, debiendo volver a su puesto con adscripción definitiva de Producción Administrativa I, con las retribuciones que legalmente le correspondan y con efectos desde el siguiente a la firma de la presente resolución. Expte: 150.822 |
| | | Organo | PERSONAL | | |
| | | Firma | PERSONAL | | |
| 2015 | 3059 | 14/07/2015 | FAVORABLE | 14/07/2015 | Trasladar a D. L. B. B. a la Unidad de Servicios Generales, para seguir prestando los servicios de Agente Notificador y Servicios Internos del Excmo. Ayto. de Benalmádena en las mismas condiciones que ocupaba en la Intervención Municipal, y ello con efectos desde el día siguiente a la firma de la presente resolución. Expte: 150.825 |
| | | Organo | PERSONAL | | |
| | | Firma | PERSONAL | | |
| 2015 | 3060 | 13/07/2015 | FAVORABLE | 15/07/2015 | Conceder autorización a DORSOL S.A. para la celebración de actividades de animación y actuaciones musicales nocturnas al aire libre en el establecimiento sito en Avd. de la Telefónica, 7, HOTEL BALI, para la temporada del 30/05/2015 al 15/09/2015, con los condicionantes especificados en el Decreto. Expte.: 81/2015 Procedimiento Genérico. |
| | | Organo | APERTURAS | | |
| | | Firma | URBANISMO | | |
| 2015 | 3061 | 13/07/2015 | FAVORABLE | 15/07/2015 | Conceder autorización a INMOBRAVA 2008 S.A. para la celebración de espectáculos al aire libre en el establecimiento HOTEL PALMASOL para la temporada del 01/06/2015 al 14/10/2015, con los condicionantes especificados en el Decreto. Expte.: 84/2015 Procedimiento Genérico. |
| | | Organo | APERTURAS | | |
| | | Firma | URBANISMO | | |
| 2015 | 3062 | 13/07/2015 | FAVORABLE | 15/07/2015 | Resolución de desestimiento de solicitud de licencia de apertura de ECOMMERCE 2008 S.L. para el establecimiento MESON MIURA con la actividad de restaurante Takeaway, comunicando se traslade la documentación técnica al nuevo solicitante, la mercantil VIRK & SRRA BROTHERS S.L.. Expte.: 330/2007 Apertura de Actividades Ambientales. |
| | | Organo | APERTURAS | | |
| | | Firma | URBANISMO | | |

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto | |
|--------|---------------|-------------------------------|---|------------|--|
| 2015 | 3063 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Desestimar el recurso de reposición presentado por BUZLUK KEBAB S.L. y, en consecuencia, ordenar el cierre del establecimiento con actividad de restaurante, hasta la obtención de la preceptiva licencia. Expte.: 41/2015 Cierres. |
| 2015 | 3064 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Decretos 3064 al 3067. Declarar concluido el procedimiento de control iniciado con la Declaración Responsable presentada por: - D ^a . V. F. P. para la actividad de peluquería, por renuncia presentada por la interesada. Expte.: 3/2015-APERSERVI Autorizaciones Actividades Libre Acceso. - D ^a . K. R. A. para la actividad de pizzería, por renuncia presentada por la interesada. Expte.: 31/2014-APERSERVI Autorizaciones Actividades Libre Acceso. - D. C. R. W. para la actividad de restaurante, C.C. Caranto. Expte.: 152/2014-APERSERVI Autorizaciones Actividades Libre Acceso. - LA OFICINA S.C. para la actividad de bar. Expte.: 114/2013-APERSERVI Autorizaciones Actividades Libre Acceso. |
| 2015 | 3068 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Tomar razón de la comunicación del ejercicio de la actividad de restaurante (sin música), C.C. San Juan, locales 20, 21 y 22, y de la que es prestador FLORES RAMOS S.C., y declarar concluido el procedimiento de control iniciado con fecha 19/03/2013, con las características y condiciones de la actividad descrita en el Decreto. Expte.: 49/2013-APERSERVI Autorizaciones Actividades Libre Acceso. |
| 2015 | 3069 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Finalizar el procedimiento de contratación en cuestión (expte. 16/15: Redacción de Proyecto y Dirección facultativa de la obra de ampliación y reforma del salón de actos de la Casa de la Cultura) por insuficiencia de crédito sobrevenida con posterioridad a la adjudicación del contrato efectuada a favor de D. J. M. P. D. |
| 2015 | 3070 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI ALCALDE | 15/07/2015 | Decretos 3070 al 3077. Resolución aprobatoria de expediente de celebración de matrimonio civil por el Alalde o Concejal delegado (no por Apoderado, del art. 55 del Código Civil), entre: - D. M. Á. B. B. y D ^a . F. E. R. Expte. 242/15. - D. F. C. G. y D. M. F. G. Expte. 961/14. - D. A. M. A. A-H. y D ^a . R. M. F. Expte. 442/15. - D. H. M. y D ^a . V. S. N. Expte. 212/15. - D. J. A. R. A. y D ^a . V. C. P. Expte. 718/14. - D. A. N. A. y D ^a . T. N. R. Expte. 216/15. - D. J. A. L. M. y D ^a . M. P. G. C. Expte. 67/15. - D. S. D. S. G. y D ^a . F. G. T. Expte. 774/14. |
| 2015 | 3078 | 15/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI ALCALDE | 15/07/2015 | Desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. J. A. V. E. y D ^a . A. C. M. C. contra el acuerdo de la Mesa de Contratación celebrada el 27/05/2012, todo ello en base a los motivos expuestos en el Decreto. Expte. 013/2015. |

| Año N° | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto | |
|--------|---------------|-------------------------------|--|------------|---|
| 2015 | 3079 | 15/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Tomar razón de la comunicación del ejercicio de la actividad de carnicería-salchichería y de la que es prestador SABIRILA S.L. y declarar concluido el procedimiento de control iniciado con fecha 22/02/2014. Expte. 28/2014-APERSERVI Autorizaciones Actividades Libre Acceso. |
| 2015 | 3080 | 15/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Decretos 3080 al 3082. Resolución de desestimiento de su solicitud de licencia de apertura a favor de: - VITA XANIT S.L. para la actividad de lavandería (auroservicio). Expte. 80/2015 Apertura de Actividades Ambientales. - D. A. L. M. para la actividad de centro de quiromasaje. Expte. 160/2014 Apertura de Actividades Inócuas. - Asociación Motera de Benalmádena para "Exhibición acrobática MOTARD" en el recinto ferial de Arroyo de la Miel para el día 4/07/15 a las 18.00 horas. Expte. 83/2015 Procedimiento Genérico. |
| 2015 | 3083 | 15/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Decretos 3083 y 3084. Autorizar la puesta en marcha de las siguientes actividades: - Cafetería, venta de pan y zona cocción (punto caliente), a favor de D. R. P. E. Expte. 184/2013 Apertura de Actividades Ambientales. - Comercio menor de productos alimenticios, a favor de QUESADA JIMÉNEZ Y RINCÓN SUÁREZ S.C.. Expte. 427/2009 Apertura de Actividades Ambientales. |
| 2015 | 3085 | 15/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE APERTURAS URBANISMO | 15/07/2015 | Declarar caducado el expediente 167/2010 incoado por HELLAS PUERTO S.L. en petición de licencia para la instalación y apertura de restaurante de dos tenedores, Puerto Marina. |
| 2015 | 3086 | 13/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE HACIENDA D.HACIENDA | 17/07/2015 | Decretos 3086 al 3088 Aprobar las liquidaciones que se detallan en el Decreto, por un importe total de: -470.019,42 € ; Relación nº 184 -849.463,28 € ; Relación nº 183 -1.408.917,65 € ; Relación nº 185 |
| 2015 | 3089 | 17/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE VICESECRET ALCALDE | 17/07/2015 | Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el lunes día 20 de julio de 2015, a las 9:00 horas, con el orden del día que se detalla en el Decreto. |
| 2015 | 3090 | 17/07/2015 Organo Firma | FAVORABLE SEC. INTER.-PATRI PLAYAS | 17/07/2015 | Otorgar a Sunset Beach Club, S.A. un plazo de 10 días para que alegue cuanto estime pertinente, todo ello con carácter previo a la dejación sin efecto de la licencia de OVP con panel publicitario que tiene vigente en el lugar que se indica en el Decreto. Expte: 122/2008 |

| Año | Nº | Fecha Decreto | Estado | Fecha Entrada | Texto |
|------|------|---------------|-------------------|---------------|---|
| 2015 | 3091 | 17/07/2015 | FAVORABLE | 17/07/2015 | Autorizar la devolución de la fianza depositada en su día por Sporting Beach, S.L. en relación con el expediente de Licencia para 1 Parque Acuático, al resultar como no adjudicataria, a solicitud de D. J. A. V. e/r de Sporting Beach, S.L. Expte: 154/2014 |
| | | Organo | SEC. INTER.-PATRI | | |
| | | Firma | PLAYAS | | |
| 2015 | 3092 | 17/07/2015 | FAVORABLE | 17/07/2015 | Incoar expediente para la resolución del contrato suscrito con Construcciones y Promociones Caramorro, S.L. para la construcción de las obras de remodelación del Paseo Marítimo de Torrequebrada, concediéndole trámite de audiencia por plazo de 10 días naturales; Proceder a la liquidación del contrato; Iniciar trámite para la adjudicación de un nuevo contrato; Quedando obligado el actual contratista a adoptar en la obra las medidas necesarias, por razones de seguridad y las indispensables, para evitar la ruina de lo construido; Poner en conocimiento de la Diputación Provincial de Málaga, el estado del expediente y tramitar ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía la oportuna autorización que permitan ejecutar las obras. Expte: 1/2014 |
| | | Organo | CONTRATAC. | | |
| | | Firma | D.HACIENDA | | |